

Anexo 1
Cuarto Informe Trimestral 2005
Cumplimiento de objetivos y metas
(Periodo: enero-diciembre)
INFORMACION PRELIMINAR

Programa: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES

1) Objetivo(s) del Programa

a) Objetivo(s) General(es):

Apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.

b) Objetivo(s) Específico(s):

Mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias en situación de pobreza extrema mediante el acceso a servicios de calidad en materia de educación, salud y alimentación y la entrega de apoyos monetarios.

Integrar las acciones de educación, salud y alimentación, para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición, ni por la necesidad de realizar labores que dificulten la asistencia escolar de los niños y jóvenes.

Contribuir a que los niños y jóvenes completen la educación básica y media superior mediante becas escolares crecientes, y tengan la posibilidad de continuar sus estudios superiores.

Fomentar la responsabilidad y la participación activa de los padres y de todos los integrantes de la familia para mejorar su educación, salud y alimentación.

Promover la participación y respaldo de los padres en el mejoramiento de la calidad de la educación y los servicios de salud para que beneficien a toda la comunidad.

Anexo 1
Cuarto Informe Trimestral 2005
Cumplimiento de objetivos y metas
(Periodo: enero-diciembre)
INFORMACION PRELIMINAR

Programa: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES

2) Metas 2005 (cuantitativas-presupuestarias y cualitativas)

Al 31 de diciembre se tenía programado ejercer \$11,385'472,091.73 de los cuales fueron erogados \$11,185'348,389.52, cifra equivalente a 1.8 por ciento de menor ejercicio. Las causas que originaron dicha variación principalmente fueron:

- Se presentaron vacancias que no pudieron ser cubiertas de inmediato, derivadas en su mayor parte de las disposiciones contenidas en la Ley del Servicio Profesional de Carrera relacionadas con las acciones de reclutamiento y selección de personal.
- Se presentaron ahorros derivados de la disminución del monto de los apoyos otorgados a las familias, lo que repercutió directamente en un menor costo de comisión por la entrega de dichos apoyos.
- Se recortaron los operativos para llevar a cabo la apertura de los Centros de Atención y Registro, lo que redundó en ahorros en el gasto corriente.
- Se presentaron bajas en el Padrón Activo de Beneficiarias por no cumplir con la corresponsabilidad establecida en las Reglas de Operación del Programa, y a que las familias no se presentaron a recibir su apoyo.
- A que se canceló la adquisición de algunos bienes y a que durante los procesos de licitación se ofertaron precios menores a los presupuestados.

Anexo 1
Cuarto Informe Trimestral 2005
Cumplimiento de objetivos y metas
(Periodo: enero-diciembre)
INFORMACION PRELIMINAR

Programa: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES

3) Acciones relevantes desarrolladas para alcanzar los objetivos del Programa

- Atención y orientación a 5,000.0 miles de familias que integran el Padrón Activo del Programa.
- Entrega de los documentos técnicos de la evaluación externa del Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES 2004 a la H. Cámara de Diputados.
- En cumplimiento del artículo 52 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, se publicaron las Reglas de Operación 2005 del Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES.
- Operación del Fideicomiso “Jóvenes con OPORTUNIDADES” a través de la formalización de 81,116 cuentas de ahorro por parte de los becarios beneficiarios que culminaron la educación media superior.
- Atención a las solicitudes, consultas, quejas, y reclamaciones que presenta la ciudadanía sobre el Programa, contribuyendo a la mejora continua de la operación al retroalimentarla con los indicadores de la demanda ciudadana.
- Instalación de 7,306 mesas de atención, con el objeto de establecer un contacto más directo con las familias.
- Ejecución de 73,928 sesiones de orientación para instruir a 2,784,958 titulares beneficiarias, con el fin de fortalecer la participación de las titulares en su compromiso de corresponsabilidad con el programa.
- Realización de los trabajos de la evaluación operativa externa, considerados en el convenio celebrado con el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Celebración de convenios de colaboración con diversas instituciones para desarrollar trabajos relacionados con la evaluación del impacto del Programa, entre las que se encuentran el Instituto Nacional de Salud Pública, el Colegio de México y el CIESAS.

Anexo 1
Cuarto Informe Trimestral 2005
Cumplimiento de objetivos y metas
(Periodo: enero-diciembre)
INFORMACION PRELIMINAR

Programa: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES

- Con el propósito de que las familias beneficiarias del Programa tengan acceso a los servicios bancarios que les permita contar con beneficios como el ahorro, hoy en día 26.98% de las familias reciben su apoyo a través de alguna de las dos Instituciones Bancarias con las que trabaja el Programa (BBVA Bancomer 2.11 por ciento y BANSEFI 23.78 por ciento), es decir una de cada cuatro familias beneficiarias reciben sus apoyos a través del sistema bancario.
- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 se realizaron los trabajos de evaluación del cumplimiento de metas, costos unitarios y apego del Programa a las Reglas de Operación. Cabe destacar, que fue entregado el Informe Preliminar a la H. Cámara de Diputados.
- En cumplimiento del numeral 5.1.1. de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES para el 2005, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Reglamento Interno para el Funcionamiento de los Comités Técnicos Estatales.

4) Avances en el cumplimiento de las metas (cuantitativas-presupuestarias y cualitativas)

Al inicio del cuatro trimestre del año 2005 el Programa OPORTUNIDADES se contaba con un padrón de 4,995.9 miles de familias como resultado de la aplicación de movimientos al padrón de familias beneficiarias, previstos en las Reglas de Operación, al término del año se cuenta con un padrón de 5,000.0 miles de familias, éstas se encuentran distribuidas en 86,091 localidades de 2,435 municipios en las 32 entidades federativas de la República Mexicana; el 86.04% de las familias que integran el padrón se ubican en localidades rurales (incluye las familias de localidades semiurbanas), y el 13.96% en localidades urbanas.

En este trimestre, la recuperación en tiempo de los formatos para el registro de la corresponsabilidad a las acciones de salud (S2) fue del 99.2 por ciento, es decir, 1.6 por ciento por arriba de lo reportado en el cuarto trimestre del 2004; el porcentaje de incumplimiento fue del 3.8 por ciento, este porcentaje es 0.1 centésimas porcentuales por arriba de lo reportado en el cuarto trimestre de 2004.

Anexo 1
Cuarto Informe Trimestral 2005
Cumplimiento de objetivos y metas
(Periodo: enero-diciembre)
INFORMACION PRELIMINAR

Programa: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES

Las cifras que se reportan y los indicadores que se anexan al presente, corresponden al sexto bimestre del ejercicio fiscal 2005 (bimestre de corresponsabilidad septiembre-octubre de 2005).

Por último, es importante mencionar que en este trimestre se realizaron tareas de incorporación de familias, con esta incorporación el Programa OPORTUNIDADES cuenta nuevamente con un padrón de 5,000.0 miles de familias beneficiarias.